

Quito, 1 de marzo 2020

SEÑORES

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE ANTONIO GUALLASAMÍN E HIJOS**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE esta Compañía denominada Antonio Guallasamín e Hijos Compañía Transporte Pesado Interprovincial S.A. , y de conformidad con el Art 305 la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución de Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido:

- a.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- b.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c.- Se han presentado las declaraciones del impuesto a la Renta y cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d.-La compañía se encuentra activa.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso consideraciones.

ATENTA ENTE

